



BARANOA, 15 de febrero dos mil veintitrés (2023)

**PROCESO: EJECUTIVO
RADICADO: 08078-40-89-001-2022-00092-00
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO.
DEMANDADO: GRIMALDO MENDOZA
REFERENCIA: LIQUIDACION DE COSTAS**

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

AGENCIAS EN DERECHO.....	\$	373.022
NOTICACION.....	\$	53.000
TOTAL.....	\$	426.022

CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL VEINTIDOS PESOS M.L. (\$426.022)

Se fija en lista la presente liquidación de costas realizada por la secretaría hoy febrero 16 de 2023 por el término de (3) días a fin de que puedan objetarla, de conformidad con el art. 366 del C.G.P.

**YAMILE JOSEFA SOTO BARRAZA
SECRETARIA MUNICIPAL**